



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00101883- -UNC-ME#SECYT

VISTO las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

Lo manifestado y solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología en el orden 5;

Lo informado por la Dirección de Sumarios en el orden 13;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia a la Beca de Doctorado presentada por la Bioquímica Yael Macarena PERALTA CUASOLO, DNI: 36.146.923 a partir del 1° de marzo de 2025, por dar comienzo a una posición Posdoctoral en CEPROCOR.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a las Secretarías de Ciencia y Tecnología y de Gestión Institucional.

ja